

Versión pública

Datos eliminados con fundamento en el artículo 113, fracción I, de la LFTAIP.

Motivación: se testa rúbrica.

Ciudad de México, 28 de enero de 2020

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social  
Presente

Por este medio, quien suscribe, Dra. Abigail Rodríguez Nava, manifiesto mi voluntad para ser considerada candidata a integrar el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

Considero que entre las principales funciones que realiza el CONEVAL, la evaluación de la Política Nacional de Desarrollo Social y la medición de la pobreza en México, son tareas esenciales en la definición de las políticas públicas que conduzcan a la disminución efectiva de la población que se encuentra en esta situación o que vive con carencias sociales.

Para la evaluación y medición de la pobreza necesitamos incluir un enfoque multidisciplinario que permita considerar todas las dimensiones del problema y que permita realizar un diagnóstico oportuno. Si bien, entre estos factores se incluye no solamente el ingreso económico, sino también las carencias sociales, es importante entender por qué se reproducen éstas. Además, se requiere profundizar en el análisis de la generación y distribución del ingreso personal y empresarial; así como de los mecanismos que permitan la mejor redistribución de la riqueza. Otros elementos que también deben tomarse en cuenta incluyen los impactos de las medidas de política económica, tales como la política monetaria y en mayor medida la política fiscal, sobre las decisiones de los agentes económicos en materia de consumo, empleo, inversión, gasto y que inciden en las condiciones y calidad de vida de la población.

Además, un elemento que considero fundamental para el avance de la política de desarrollo social es eliminar la visión asistencialista con la que muchos programas sociales surgieron en el pasado y que aún permanece en algunos beneficiarios de estos programas o en la perspectiva de muchas personas, así como también es necesario eliminar los programas que tienen solo una visión u objetivos de corto plazo. Lo ideal sería abordar los retos del desarrollo social con base en un enfoque de derechos humanos y buscando el desarrollo de las comunidades y el bienestar de la población para que éstos sean viables en el largo plazo.

En el tema de la política pública basada en derechos humanos, es relevante incluir cómo puede asegurarse la satisfacción de los derechos de las personas de manera universal, lo que implica eliminar la visión asistencialista y en cambio asegurar el acceso a las mismas oportunidades y el ejercicio efectivo de los derechos. La

construcción y evaluación de los programas sociales que tienen impactos positivos en la calidad de vida de las personas tendría que basarse en cuestionarse de qué manera inciden en el mediano y largo plazo, y cómo contribuyen a fortalecer las capacidades y oportunidades de las personas.

En el aspecto de la evaluación de la pobreza y sobre todo de los programas de desarrollo social, tenemos entre los principales desafíos avanzar hacia la evaluación de impacto; tradicionalmente la mayor parte de los programas y apoyos se orientan a la medición cuantitativa referente al número de personas beneficiadas o al número de apoyos entregados, pero estos datos no permiten identificar si, como consecuencia de los programas o apoyos, se produjo alguna mejora en la calidad de vida y en el bienestar de las personas. Al respecto, podría aprovecharse la información que genera el Instituto Nacional de Estadística y Geografía a través de encuestas específicas, por ejemplo, el Estudio Nacional de Salud y Envejecimiento en México (ENASEM), a partir de la que puede conocerse más estrechamente la vinculación entre variables tales como el ingreso, la fuente del ingreso, las condiciones de salud, las condiciones de la vivienda, las relaciones sociales - afectivas, y los programas y apoyos que recibe por parte de los gobiernos federal y local.

Son también retos de la evaluación de la pobreza determinar las mejores metodologías para medir la movilidad social y su asociación con los distintos factores como salud, inversión, empleo y educación; y determinar cómo se reproducen desigualdades regionales y su asociación con la efectividad de los distintos programas sociales.



Atentamente,

Dra. Abigail Rodríguez Nava  
Profesora – investigadora titular, Departamento de Producción Económica  
Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco  
Miembro del Sistema Nacional de Investigadores SNI-CONACYT, Nivel II